

20 de febrero del 2019
CIRCULAR DFPP-C-003-2019

Señoras y señores
Presidentes y Tesoreros
Comité Ejecutivo Superior de los Partidos Políticos

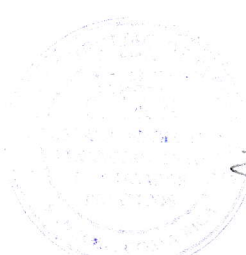
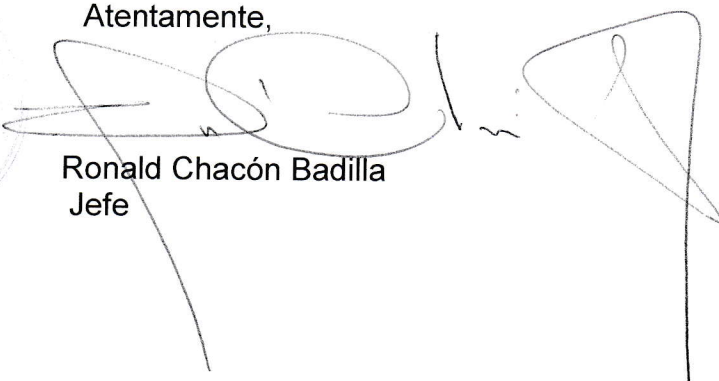
ASUNTO: Recordatorio relacionado con la implementación del Módulo de Revisión de Liquidaciones de Gastos.

Estimados(as) señores(as):

Tal y como se les comunicó en la CIRCULAR DFPP-C-001-2019 de fecha 17 de enero de 2019, la implementación de "*Módulo de Revisión de Liquidaciones de Gastos*", tendrá lugar con ocasión de la presentación de la liquidación trimestral correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2019¹.

En virtud de ello, en la referida circular se les solicitó completar y remitir el formulario con el nombre de los miembros del Comité Ejecutivo (un formulario por cada miembro) que tendrán acceso al sistema para el registro de los datos. A pesar de la importancia de contar con dicha información, a la fecha no se ha obtenido respuesta de parte de esa agrupación política, por lo que se les solicita remitir los formularios solicitados a más tardar el próximo 28 de febrero de 2019, a efectos de que puedan ir avanzando en la incorporación de la información en el Sistema.

Atentamente,



Ronald Chacón Badilla
Jefe

RCHB/APR
C.Dig: Archivo

¹ De igual forma deben remitir la información en físico.